

Ficha Técnica: Cuidados de Enfermería en el Adulto I
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Cuidados de Enfermería en el Adulto I
Código	101524014
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Enfermería (Plan 2024)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Belén Aguilar Díaz-Tejeiro
Carmen Del Cid García

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda que los alumnos que cursen la asignatura de Adulto I hayan superado o cursado las asignaturas de Anatomía Humana, Fundamentos biológicos y bioquímicos y Fisiología Humana del Grado en Enfermería.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Conocer el uso y la indicación de los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el paciente adulto.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en el adulto.
- Conocer las alteraciones de la función respiratoria y los cuidados de enfermería asociados.
- Conocer las alteraciones de la función genitourinaria y los cuidados de enfermería asociados.
- Conocer los procesos de deterioro de la integridad cutánea-tisular y su manejo desde la enfermería.
- Conocer los fundamentos de la valoración y el manejo del dolor en el paciente adulto.
- Conocer los cuidados de enfermería a las personas en el bloque quirúrgico.
- Conocer las alteraciones de la función musculoesquelética y los cuidados de enfermería asociados.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Aplicar el proceso de enfermería (valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación) en el paciente adulto con alteraciones respiratorias, genitourinarias, cutáneo-tisulares y musculoesqueléticas.
- Realizar la valoración integral del paciente adulto, priorizando problemas y estableciendo un plan de cuidados.
- Aplicar técnicas de valoración y manejo del dolor.
- Aplicar cuidados de enfermería en las fases pre, intra y postoperatoria del paciente quirúrgico.

- Establecer una relación empática y una comunicación terapéutica eficaz con el paciente y la familia.
- Documentar la intervención de enfermería conforme a los principios de seguridad y buena práctica clínica.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

CONOCIMIENTO Y CONTENIDOS:

- CN 4. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CN 7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- CN 11. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- H 5. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- H 6. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- H 7. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- H 8. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- H 9. Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- H 10. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- H 11. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- H 12. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

COMPETENCIAS

- C 1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- C 2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- C 8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad.
- C 10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- C 11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- C 16. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- C 28. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- C 29. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- C 30. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C 32. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- C 33. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

ndowtext;">

lor: transparent; color: windowtext;">

ndowtext;">

r: transparent; color: windowtext;">

ndowtext;">

transparent; color: windowtext;">

ndowtext;">

ransparent; color: windowtext;">

ndowtext;">

» **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bloque I: Valoración del paciente adulto

Tema 1: Valoración general del paciente adulto

Bloque II: Atención de enfermería con trastornos de la función respiratoria

Tema 2: Consideraciones anatomofisiológicas del aparato respiratorio.

Tema 3: Valoración del paciente con alteraciones respiratorias.

Tema 4: Alteración del equilibrio ácido-base

Tema 5: Trastornos de las vías respiratorias superiores

Tema 6: Atención de enfermería a los pacientes con trastornos en la ventilación.

Tema 7: Trastornos de la pleura

Tema 8: Atención de enfermería a los pacientes con trastornos vasculares pulmonares.

Tema 9: Atención de enfermería a los pacientes con trastornos del intercambio gaseoso.

Tema 10: tumores de las vías respiratorias.

Tema 11: Atención de enfermería a los pacientes con insuficiencias respiratoria

Tema 12: Traqueostomía, paciente laringectomizado

Bloque 3: Atención de enfermería con trastornos de la función genito-urinaria

Tema 13: Recuerdo anatomofisiológico del aparato renal-urinario.

Tema 14: Valoración del paciente con alteraciones nefrourológicas

Tema 15: Infecciones urinarias

Tema 16: Atención de enfermería al paciente con cálculos y retención urinarios.

Tema 17: Atención de enfermería al paciente con trastornos renales.

Tema 18: Insuficiencia renal

Tema 19: Tratamiento sustitutivo renal

Bloque 4: Atención de enfermería a las personas con deterioro de la integridad cutánea-tisular.

Tema 20: Generalidades del sistema cutáneo

Tema 21: Atención de enfermería al paciente con trastornos de la piel

Tema 22: Atención de enfermería al paciente con heridas, quemaduras y congelación

Tema 23: Úlceras por presión, venosas y arteriales

Bloque 5: Atención de enfermería a las personas con dolor

Tema 24: Atención de enfermería y cuidados del paciente con dolor.

Bloque 6: Atención de enfermería a las personas en el bloque quirúrgico

Tema 25: Cuidados de enfermería del paciente quirúrgico; peri, pre, intra y postoperatorio.

Bloque 7: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función musculoesquelética.

Tema 26: Cuidados de enfermería relacionados con los trastornos de la función musculoesquelética.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de **actividades formativas y metodologías docentes**, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las **actividades formativas** incluyen:

–	Lección magistral: sesiones presenciales en las que el profesor presenta de manera expositiva un contenido específico, apoyándose en recursos tecnológicos si es necesario. Tras ésta, se brinda tiempo para aclarar dudas o debatir sobre el tema, fomentando así la reflexión sobre el conocimiento impartido.
–	Resolución de Ejercicios y Problemas: se plantean diferentes problemas que requieren la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas en la asignatura. Estos problemas suelen abordar contenidos específicos, cuyo objetivo principal es adquirir y aplicar estrategias de resolución, que incluyen la comprensión del problema, análisis, selección del procedimiento y la interpretación de los resultados.
–	Prácticas de laboratorio - Simulación: se diseña por parte del profesor entornos donde se escenifiquen situaciones de la vida real. Estas prácticas permiten adquirir habilidades y destrezas relacionadas con la actividad profesional del título, aplicando los conocimientos teóricos previamente adquiridos. Éstas se realizarán en grupos reducidos a fin de garantizar una formación y atención individualizada.
–	Tutorías: encuentros periódicos presenciales, ya sea de forma grupal o individual, entre profesores y estudiantes. Durante estas sesiones, el profesor brinda orientación para alcanzar objetivos específicos, revisa o repasa contenidos, y responde a dudas sobre la asignatura.
–	Estudio autónomo: el alumno, de forma individual, trabaja los contenidos de la asignatura. Suele aplicarse a la adquisición de conocimientos concretos que suelen ser teóricos, aunque también podrían ser prácticos.
–	Pruebas de evaluación presenciales, mediante las cuales se verifica el grado de adquisición de competencias y conocimientos.

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA (AF)	HORAS POR ASIGANTURA
Lección magistral	47 horas
Resolución de ejercicios y Problemas	10 horas
Prácticas de laboratorio Simulación	4 horas

Estudio de casos	10 horas
Tutorías	1 horas
Estudio autónomo	76 horas
Actividades de evaluación	2 horas
Total	150 horas

0.0pt;line-height:107%">

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma continua y formativa la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

1. Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes) y de la nota de la prueba la prueba objetiva realizada al final del semestre.

Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN
Examen Teórico	P r u e b a o b j e t i v a (oral o escrita): Exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	60%
Evaluación continua	E v a l u a c i ó n d e t r a b a j o s, p r á c t i c a s y/o informes: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos.	40%
Asistencia a clase		0%

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva (examen teórico). En este sentido, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se supere la prueba objetiva.

2. Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria contempla tres posibles situaciones:

- a) **Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no haya aprobado el examen teórico en convocatoria ordinaria:** En este caso, se **conserva la calificación de la evaluación continua**, y el estudiante deberá presentarse al examen final. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, **manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria**.
- b) **Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua pero sí hayan aprobado el examen teórico en convocatoria ordinaria, pero el sumatorio de todas las partes sea inferior a 5:** Estos estudiantes deberán presentarse al **examen teórico**. En este caso, igualmente, **se conserva la calificación de la evaluación continua**. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, **manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria**.
- c) **Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua, ni hayan aprobado el examen teórico en convocatoria ordinaria:** Estos estudiantes deberán presentarse al **examen teórico**. En este caso, igualmente, **se conserva la calificación de la**

evaluación continua. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, **manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria .**

3. **Criterios sobre la calificación de "No presentado"**

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante **no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación** previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica.

4. **Evaluación de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas**

En el caso de estudiantes matriculados en **segunda o sucesivas convocatorias**, que no tienen posibilidad de asistencia presencial, la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos:

No se evaluará la asistencia presencial de las sesiones

No se aplicará la calificación asociada a la **participación presencial** ni a otras actividades cuyo desarrollo requiera asistencia física.

El profesorado establecerá **actividades o pruebas alternativas** que permitan evidenciar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Estas actividades podrán incluir trabajos individuales, resolución de casos, análisis de lecturas, cuestionarios, tutorías virtuales u otras estrategias acordadas entre el estudiante y el docente responsable de la asignatura.

La **evaluación final** se realizará con los **mismos criterios de calidad y exigencia** que el resto del alumnado, asegurando la equidad del proceso evaluativo.

align: justify;">

lign: justify;">

ign: justify;">

gn: justify;">

- Gordon M. *Manual of Nursing Diagnosis*. 13.^a ed. Burlington: Jones & Bartlett Learning; 2014.
- García García MC. La historia clínica, anamnesis y exploración física. *Revista Portales Médicos*. 2016 [citado 2025]. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com>

Bibliografía complementaria:

Morillo Rodríguez J, Fernandez Ayuso D. *Enfermería Clínica I + Studentconsult en español: Cuidados Generales Y Especialidades Médico-Quirúrgicas*. Elsevier; 2016.

Morillo Rodríguez J, Fernández Ayuso D, editores. *Enfermería Clínica II + Studentconsult In English: Cuidados Críticos Y Especialidades Médico-Quirúrgicas*. Elsevier; 2016

Pera PI. *Enfermería Clínica Avanzada*. 2nd ed. Maciá Soler L, editor. Elsevier; 2023.

HERDMAN, T. Heather (ed.). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2021-2023*. Madrid: Elsevier, 2021.

MOORHEAD, Sue (ed. lit.); et al. *Clasificación de resultados de enfermería (NOC): medición de resultados en salud*. 6^a ed. Madrid: Elsevier, 2018
Contenidos de la asignatura 3 Guía docente de Enfermería Clínica I 84

BULECHEK, Gloria M. (ed. lit.); et al. *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)*. 7^a ed. Madrid: Elsevier, 2018.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el calendario académico general para los Grados: [Calendario Académico 2026/2027](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.